



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00059261-UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que en Orden 3 y 4 la Secretaría de Asuntos Académicos eleva la nómina de egresados correspondientes a la Promoción 2019 que por su desempeño académico se han hecho acreedores del Premio Universidad;

Lo dispuesto por la Ord. HCS 3/93;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el PREMIO UNIVERSIDAD correspondiente a la Promoción 2019 a los egresados que se detallan en la nómina confeccionada por la Secretaría de Asuntos Académicos en Orden 3, y que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a la Dirección de Ceremonial y Protocolo y a las unidades académicas a los fines de que se notifique fehacientemente a los interesados. Cumplido, pase a Oficialía Mayor a sus efectos.

sl

